

Siéntase PROTEGIDO DESDE EL PRIMER AÑO

Para médicos residentes de 1^{er} año y hasta la finalización del período de formación.

¡ATENCIÓN!
M.I.R.

Por tan sólo *

15 €

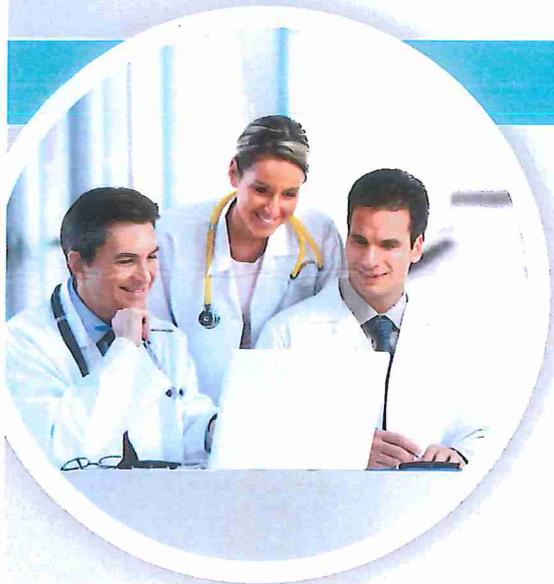
CAPITAL: 150.000 €

Seguro de Responsabilidad Civil Profesional

Todos los residentes de primer año podrán ejercer su profesión con la tranquilidad de estar respaldado por una compañía aseguradora enfocada en el profesional sanitario desde hace más de 50 años.

El precio del seguro se mantendrá durante los años de la residencia, contratándolo desde el primer año de la misma.

A la finalización del período de residencia y una vez obtenido el título de especialidad, deberá asegurarse en función de la misma y capitales elegidos.



Seguro de Responsabilidad Civil Profesional



ADEMAS DE LAS COBERTURAS HABITUALES, INCLUIAMOS LAS SIGUIENTES:

- ✓ **Defensa** desde el inicio de la reclamación del residente.
- ✓ **Mejora de Asesoramiento jurídico.** Incluye dos nuevos servicios:
Asesoramiento jurídico a testigos
Asesoramiento en la redacción de informes y dictámenes
- ✓ **Informes periciales.** Inclusión de la cobertura, hasta ahora opcional, en la póliza básica.
- ✓ **Inhabilitación Temporal Profesional.** Ampliación de los límites de la garantía:
Límite económico: media salarial de los últimos 12 meses hasta un máximo 4.000€/mes (la cobertura hasta ahora contemplaba un límite máximo de 3.000€).
Límite temporal: hasta un máximo de 24 meses (hasta ahora máximo de 18 meses).
- ✓ **Protección de la vida digital.** Servicio de asesoramiento y cancelación de la información del asegurado (de carácter profesional) publicada en internet, para preservar la reputación profesional de los riesgos de internet.
- ✓ **Daño estético.** Inclusión de la cobertura en la especialidad cursada.

A.M.A. VIGO Ecuador, 84 Tel. 986 47 02 60 vigo@amaseguros.com

LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS
www.amaseguros.com 902 30 30 10 / 986 47 02 60



Síguenos en



(*) Promoción válida para presupuestos de nueva contratación.

No acumulable a otras ofertas. Consulte fechas de la promoción y condiciones en su oficina provincial A.M.A.